



AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO

Doña María Moreno Navarro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de El Saucejo.

Hace saber: Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta villa aprobó en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de junio de 2026, la liquidación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En El Saucejo a 24 de junio de 2026.- La Alcaldesa-Presidenta, María Moreno Navarro

AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO

Plaza Constitución, 12, El Saucejo. 41650 (Sevilla). Tfno. 955824702

| Código Seguro De Verificación | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---------|---|
| Oa8KpTuFKpN1EiBmw7qcRA== | Firmado | 24/06/2026 12:44:44 |
| Firmado Por | Página | 1/1 |
| Observaciones | | |
| Url De Verificación | | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaaytos/code/Oa8KpTuFKpN1EiBmw7qcRA%3D%3D |
| Normativa | | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |

